



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131370
CUI 11001023000020230065500
JOSÉ RAYMUNDO MANTILLA CACUA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 27 de junio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término un(1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela, propuesta por **JOSÉ RAYMUNDO MANTILLA CACUA** contra la Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura- Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Corte Suprema de Justicia (Sala de Casación Laboral y Sala de Casación Penal), Presidencia de la República, Ministerios de Trabajo y de Justicia, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Sala Laboral del Tribunal de Bucaramanga (Santander). Así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes dentro de los procesos radicados 110010102000-2007-00100-00, 110010102000-2007-00235-00 y del trámite constitucional radicado 1100102050002014014000.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos radicados 110010102000-2007-00100-00, 110010102000-2007-00235-00 y del trámite constitucional radicado 1100102050002014014000, en especial a **WILFRIDO CAICEDO, JORGE IVAN GONZALEZ MONTOYA, LAURA ELSA GAMARRA y ETHEL CECILIA MESA, (VINCULADOS)**. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: notitutelapenal@cortesuprema.gov.co; despenal009tutelas1@cortesuprema.gov.co

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaborado por: Ingrid Duran

Revisado por: Héctor Blanco